

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR INSTITUCIÓN

A continuación se presenta la descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos aplicables.

RAMO 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	Acciones realizadas	El 01 de octubre del 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establece la obligatoriedad del registro de contratos y operaciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público en la Bitácora de Seguimiento de Adquisiciones. En su numeral 15, inciso I, se establece que "se deberán registrar en la Bitácora "los contratos con vigencia a partir del dieciocho de octubre de 2021 y cuyo monto sea igual o superior a \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N) o su equivalente en moneda extranjera, hasta en tanto se asegure la interoperabilidad de la información con el sistema electrónico de información pública gubernamental denominado compranet". Atendiendo al mencionado numeral se informa que esta entidad no ha celebrado contratos por el monto señalado, por lo que no se cuentan con contratos y operaciones registradas en la Bitácora.
Combate a la corrupción	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	Acciones realizadas	Se implementan cursos y capacitaciones de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, mediante la planeación anual que implementa el Centro y diferentes instancias gubernamentales Una de las opciones para combatir la corrupción es fomentar cada vez más mecanismos de transparencia. Los funcionarios públicos están llamados a servir a los intereses de la Nación y a ser garantes de la correcta utilización de los recursos públicos de forma transparente. Para garantizar la transparencia es imprescindible instaurar la cultura de la rendición de cuentas. Debe enmarcarse en los principios de honestidad y legalidad.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Acciones realizadas	Se publicaron los datos abiertos al 31 de diciembre, se tiene un avance del 100%.
Combate a la corrupción	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Acciones realizadas	a) Se promovió la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP, a través de un banner fijo en la intranet durante los meses de enero, febrero, marzo. b) Un banner en la página web www.cio.mx
Combate a la corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Acciones realizadas	Se mantienen los tres mecanismos de Participación Ciudadana: 1. Comisión Dictaminadora Externa\002C 2. Comité Externo de Evaluación\002C 3. Consejo Directivo. Referencia: Navegador "Internet Explorer"\002C https://mecanismosdeparticipacion.segob.gob.mx/es/Mecanismos/Consulta_inicio
Combate a la corrupción	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Acciones realizadas	Se proponen acuerdos, cuando se consideran que corresponden y son necesarios, los cuales se registran en el acta de sesión, así como el avance en el cumplimiento. Esto permite realizar el seguimiento trimestral o anual de los programas presupuestarios a fin de verificar la administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales
Combate a la corrupción	Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Acciones realizadas	Se documentó el Mapa y Matriz de Riesgos Institucionales, identificando aquellos que pueden afectar el logro de objetivos y metas. En el periodo que se reporta no se han identificado nuevos riesgos de alto impacto, ni se ha registrado la materialización de riesgos identificados.
Combate a la corrupción	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	Acciones realizadas	Continuamente se están realizando revisiones a la gestión pública para evitar la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad en el Centro. Es primordial para la Administración en turno el cuidar que no ocurran actos contrarios a la integridad. No se cuenta con observaciones generadas, ni recomendaciones que resultaran de los actos de fiscalización de autoridades fiscalizadoras. Se solventaron en el mes de marzo de 2022 las recomendaciones/observaciones de los Auditores Externos, quedando solamente 3, mismas que fueron solventadas en el mes de abril de 2022.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Acciones realizadas	Durante este primer trimestre del 2022 se ha seguido compartiendo información con la Secretaría de la Función Pública para dar seguimiento a la denuncia de incumplimiento de Edificadora y Constructora IFECO, S.A. de C.V. y Constructora PADI, S.A. de C.V..
Combate a la impunidad	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2022, no se impartieron capacitaciones en los temas señalados en el compromiso de referencia.
Combate a la impunidad	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Acciones realizadas	En el primer trimestre de 2022 se dio atención a 68 requerimientos de información solicitados por el Órgano Interno de Control.
Combate a la impunidad	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Acciones realizadas	Se difundieron 4 correos electrónicos sobre los lineamientos generales para la integración y el funcionamiento de los CEPCI, que incluye: prevención y atención de conflictos de intereses, riesgos éticos, propósitos del Comité de Ética.
Combate a la impunidad	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Acciones realizadas	En el período que se reporta no se recibieron solicitudes de asesoría y consulta sobre el tema de conflicto de interés en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Centro.
Combate a la impunidad	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	Acciones realizadas	El CEPCI promovió a través del Depto. de Comunicación los materiales informativos de conflictos de interés proporcionados por la Secretaría de la Función Pública y promovió los cursos relacionados con el tema.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Acciones realizadas	Se difundió información en materia de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses, en los medios de comunicación institucionales, como se describe a continuación. a) 6 correos electrónicos sobre la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses (Rendición de Cuentas, Respeto a los Derechos Humanos y Declaración Patrimonial) b) 3 Mensajes en la Intranet sobre Ley General de Responsabilidades Administrativas y Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses (Rendición de Cuentas, Respeto a los Derechos Humanos y Declaración Patrimonial) c) 1 banner fijo que redirige a la página de Ley General de Responsabilidades Administrativas y Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses.
Combate a la impunidad	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	Acciones realizadas	Recibimos de la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública el material nacional para su difusión en el primer trimestre del 2022, del compromiso 2 No Impunidad. La difusión del material se realizó a través de correo electrónico, misma que llegó a todo aquel empleado que tiene cuenta activa en el Centro, así como a través de la página Intranet del Centro. El contenido del material refiere que como personas servidoras públicas, manifestar nuestro patrimonio es esencial para evitar el ocultamiento de enriquecimiento ilícito y de conflicto de interés, por eso, debemos de presentar en tiempo y forma nuestra Declaración de Situación Patrimonial en sus modalidades de Inicio, Modificación y Conclusión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 al 60 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Combate a la impunidad	Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2022 no se han generado hechos presumiblemente constitutivos de infracción de parte de proveedores contratados por esta entidad

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Acciones realizadas	Recibimos de la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública el material nacional para su difusión en el primer trimestre del 2022, del compromiso 1 No Impunidad. La difusión del material se realizó a través de correo electrónico, misma que llegó a todo aquel empleado que tiene cuenta activa en el Centro, así como a través de la página Intranet del Centro. El material menciona que las personas servidoras públicas debemos registrar, integrar, custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de nuestro empleo, cargo o comisión tengamos bajo nuestra responsabilidad, evitando su uso, divulgación, sustracción, destrucción, ocultamiento o mutilización indebidos, ya que de no hacerlo, podríamos ser sancionados con amonestación, suspensión, destitución o inhabilitación, con fundamento en el Artículos 49, fracción V, y 75 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Acciones realizadas	Se le da seguimiento constante y se informa a las diferentes instancias fiscalizadoras y reguladoras como son los COCODIS, OIC, SFP, y Órganos de Gobierno de toda la información detallada que se obtiene de la aplicación oportuna y efectiva de las medidas de austeridad que implementa el Centro, mediante reportes calendarizados y cuadros comparativos informando a cuantos bienes y/o servicios a los que se les aplicaron las medidas de austeridad por el ejercicio fiscal, describiendo las acciones de mejora y presentando el monto del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal y las partidas específicas en todos los conceptos de gasto regulado en la Ley Federal de Austeridad Republicana.
Mejora de la Gestión Pública	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Acciones realizadas	*Se realizó un sistema para la solicitud, atención y seguimiento de guías de paquetería, terminado al 100% *Se comenzó con el sistema para la administración de proyectos de investigación. En este primer trimestre se realizaron las reuniones para recabar la información, hacer el análisis y generar una propuesta, misma que fue presentada a la Dirección de Investigación.
Mejora de la Gestión Pública	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Acciones realizadas	Se promueve el uso de la plataforma gsuite de Google, a la cual tenemos acceso desde el último trimestre de 2019, tanto para almacenamiento y compartición de documentos, agilizando el trabajo en equipo y bajando el costo de almacenamiento electrónico. A consecuencia del trabajo a distancia, se ha tenido ahorro de papel, ya que los documentos se han trabajado de manera electrónica. Las constancias de no adeudo y otros documentos de trabajo, se realizan en formato digital. Se promovió el uso de sistemas remotos, como es el uso de las diferentes plataformas con las que cuenta el Centro. En este primer trimestre se realizaron 365 Videoconferencias, por la plataforma Bluejeans, además de las realizada por otras plataformas no centralizadas, como Google Meeting, Zoom y Teams. Tenemos un avance del 100%

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Como resultado de las medidas de austeridad adoptadas por la entidad para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley Federal de Austeridad Republicana se implementó un plan de ahorro para el ejercicio fiscal con el objetivo de disminuir los gastos y privilegiar aquellos que abonen en la realización de actividades sustantivas que sean aplicables a los programas prioritarios del Centro.
Mejora de la Gestión Pública	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Acciones realizadas	La entidad implementó mecanismos de control de los avances y acciones realizadas y continuó promoviendo la aplicación de medidas en materia de austeridad y disciplina en gasto público, apeándose al techo presupuestal del ejercicio fiscal aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la normatividad aplicable que coadyuvan a que los recursos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez. Se implementó la estrategia de reducir el gasto en partidas de los capítulos de materiales y de servicios de acuerdo a las medidas de austeridad y se exhorto al personal de hacer buen uso y racionalidad de los recursos, también se implementó la estrategia de restringir las compras innecesarias y/o excesivas, solo adquirir lo indispensable para el buen desempeño de las actividades sin comprometer el buen resultado de las mismas y aprovechando al máximo los servicios del Centro.
Mejora de la Gestión Pública	Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	Acciones realizadas	Se informó, en el período, en base a los reportes de Desempeño, políticas internas, y diferentes programas en los cuales se promueve el uso eficiente de los recursos, así como sus objetivos y metas. Se atendió a las recomendaciones hechas por el OIC y COCODI y se llevan a cabo una mejor definición de los programas y se maximizan los recursos y se promueven los logros, objetivos y mejoras del Centro.
Mejora de la Gestión Pública	Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	Acciones realizadas	En el primer trimestre de 2022, se tienen registradas 365 videoconferencias en la plataforma BlueJeans, además de otras reuniones de trabajo por vía zoom y meeting, estas últimas son un aproximado, ya que no se tiene un administrador central de dichas plataformas. Se llevan a cabo virtualmente, todas las clases de los posgrados, los seminarios de investigación semanales, y cursos de capacitación de la Dirección de Tecnología e Innovación, por medio de la plataforma BlueJeans. Se han generado túneles seguros tipo VPN para que remotamente se pueda acceder a las revistas electrónicas con las que se cuenta suscripción. Además de accesos a servidores y sistemas hosteados en el site del Centro. El almacenamiento de archivos se ha realizado por medio de la plataforma drive de la gsuite de Google. El área de Teleinformática y Sistemas brinda atención por medios virtuales, tanto a personal como a estudiantes, se les otorga asesoría, capacitación y soporte, solo en caso de ser necesario, se agenda una cita, para la atención presencial. Se utiliza la mesa de servicios electrónica para solicitar soporte y de esta misma forma se da seguimiento, y solución. Tenemos un avance del 100%

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del año 2022, se recibió la información del inicio de los trabajos de consolidación para la Contratación Consolidada de Combustible para Vehículos Automotores Terrestres en Territorio Nacional 2023
Mejora de la Gestión Pública	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	Acciones realizadas	Al primer trimestre del año se han reportado un total de 8 procedimientos de compra en la plataforma de Compranet, cuales representan el 100% de las contrataciones realizadas al amparo del artículo 82 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Mejora de la Gestión Pública	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Acciones realizadas	En el primer trimestre de 2022 se realizó un documento que compila los cambios realizados al Manual de Aplicación General de Recursos Humanos y Organización, considerando la información del subproceso de reclutamiento y selección. Así mismo, se realizó un diagrama de flujo basado en el Proceso Planeación de los Recursos Humanos para identificar la evaluación del ingreso y promoción del personal de Ciencia y Tecnología del Centro; en este proceso tiene injerencia la Comisión Dictaminadora Externa a la cual se le considera un mecanismo de Participación Ciudadana. EL CIO cuenta con un programa presupuestal bajo la clave E003 que se refiere a la asignación de becas institucionales, programa en el cual se está trabajando la pertinencia de una contraloría social.
Mejora de la Gestión Pública	Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	Acciones realizadas	Se documento el PTAR 2022, en el periodo que se reporta se dio seguimiento a las acciones de control planteadas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se reporta avance de las acciones de control comprometidas en el Programa.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	Acciones realizadas	Se da seguimiento y supervisión continua mediante reportes alineados al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de mejora de la Gestión Pública y teniendo una comunicación directa con el OIC y con los comisarios, se dio seguimiento a los programas presupuestarios, metas y objetivos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, y al análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	En el primer trimestre de 2022 se difundió lo siguiente: a) 1 banner fijo en la página web www.cio.mx que direcciona al Código de Ética b) 16 correos electrónicos sobre el valor o principio del mes, incluyendo recomendaciones de libros y películas y eticápsulas (Nueva Ética Pública) c) 1 publicaciones en Intranet sobre el Código de Ética d) 5 correos electrónicos sobre Código de Ética e) 2 correos electrónicos sobre PCI (Acoso, hostigamiento y discriminación) f) 17 posters en pizarrones ubicados en las instalaciones del CIO sobre el valor del mes g) 8 posters en pizarrones ubicados en las instalaciones del CIO sobre Código de Ética h) 22 póster en pizarrones ubicados en las instalaciones del CIO sobre acoso y hostigamiento sexual y discriminación (PCI)
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés se mantuvo debidamente integrado, llevando a cabo sus operaciones de conformidad con la normativa vigente, promoviendo la Nueva Ética Pública con el apoyo del Área de Comunicación.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	Acciones realizadas	No se tiene avance en este compromiso para el 1er. Trimestre. Se está trabajando en una propuesta con análisis de la estructura ocupacional y definir mejoras para seguir logrando la obtención de los objetivos y metas de la institución.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	Acciones realizadas	El cumplimiento de este compromiso tiene un avance de cumplimiento del 1er. Trimestre es del 45%. El Manual de Organización cuenta con todos los puntos de referencia. La propuesta del Manual de Organización ya se encuentra en el área jurídica para su revisión con la modificación de acuerdo a la cancelación de una plaza de enlace, modificación del organigrama autorizado, así como el organigrama funcional con la inclusión de la Coordinación del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica del Estado de Aguascalientes para el Sector Automotriz (CITTAA) y actualización de funciones. Se cuenta con la propuesta del Manual de Organización del Centro como evidencia.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Acciones realizadas	Se tiene un plan de trabajo para el 2º. Trimestre para la reestructuración de las direcciones

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Acciones realizadas	Este compromiso se cumple al 75% en lo que corresponde a este trimestre, con el registro en el RUSP de la estructura organizacional, plazas ocupadas y vacantes, para la contratación por honorarios, se hace un análisis de las necesidades de estas plazas y se requisita un formato con la información de las contrataciones de honorarios. No se tiene autorizado la contratación de puestos eventuales, se mantienen actualizadas las Descripciones de Puestos y evitar duplicidad de funciones. Como evidencia se cuenta con los acuses del Rusp, justificaciones de contrataciones por honorarios, formatos de Resumen de honorarios, Descripciones de Puesto.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	Acciones realizadas	Basado en el Taller de Procesos impartido por personal del Departamento de Planeación, se acordó que cada responsable de procesos realizara su respectiva Ficha de Procesos, a la cual se adecuó un apartado para la normatividad y los niveles de sistematización, elementos que se estarán considerando para analizar y eliminar actividades innecesarias, así como la incorporación de tecnologías de la información. Los responsables de procesos 1) Gestión de cursos de capacitación, 2) Atención y gestión de servicios, 3) Proceso de alumnos externos, 4) Uso de laboratorios, 5) Protocolos de investigación, 6) Rendición de cuentas y 7) Contrataciones, presentaron el 28 y 29 de marzo del 2022, su respectiva Ficha de Procesos considerando estos dos nuevos apartados que permitirán vincular la normatividad interna del Centro. Se acordó delimitar la normatividad de los procesos a la normatividad interna.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	Acciones realizadas	En el primer trimestre de 2022 se seguirán trabajando 8 procesos esenciales. En este primer trimestre se realizó un calendario y cronograma de actividades a desarrollar de los siguientes procesos: 1) Gestión de cursos de capacitación, 2) Atención y gestión de servicios, 3) Proceso de alumnos externos, 4) Uso de laboratorios, 5) Atención a solicitud de instituciones educativas, 6) Protocolos de investigación, 7) Rendición de cuentas y 8) Contrataciones. Se llevó a cabo un taller sobre procesos para llenado del formato Ficha de Procesos en el que participaron los responsables de los procesos del Centro, entre ellos, los aquí referidos. La información recopilada será de utilidad para el análisis de la normatividad interna y para desarrollar acciones de simplificación y mejora de los respectivos procesos. Se entregó a la titular del OIC la primera propuesta normativa para uso de laboratorios y se realizó la primera revisión de los Póbalines por parte del jurídico del Centro.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Acciones realizadas	<p>El porcentaje de cumplimiento de este compromiso para el 1er. Trimestre fue de un 75%. De acuerdo al Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y Manual del Servicio Profesional de Carrera, el Centro está constituido como una Entidad Paraestatal y no pertenece a la Administración Pública Federal Centralizada, por lo cual no le aplica: Concursos con perspectiva de género en 20% de plazas vacantes de niveles DA a DG; En cuanto al Programa Jóvenes construyendo el futuro se implementó un programa de capacitación en el área de Divulgación Científica para participar y ya se obtuvo el registro.</p> <p>Para la Entidad es importante atender y sensibilizarse ante la perspectiva de género y será aplicable en la contratación de las plazas vacantes del Centro.</p> <p>El programa anual de capacitación se cumple al 25% de acuerdo a las necesidades detectadas.</p> <p>Se cumplió al 75% de las evaluaciones, el personal Científico y Tecnológico en los meses de febrero y marzo fue evaluado de acuerdo sus resultados del año 2021. Se está trabajando en los resultados de la Encuesta de Clima Laboral y en el PTCCO 2022.</p> <p>Las evidencias con que se cuenta son; Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y Manual del Servicio Profesional de Carrera. Acta Constitutiva. Cédulas de Evaluación al personal científico, tecnológico y administrativo. Archivos de los resultados de la Encuesta de Clima, Programa de capacitación Anual.</p>
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Acciones realizadas	<p>En el primer trimestre de 2022 se cuenta con un inventario de 24 normas internas registradas en el SANI. Así mismo, se tiene un inventario de 8 procesos esenciales y de 5 normas internas con acciones de mejora y simplificación. Se tiene un 30% de avance.</p>
Uso de Bienes	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Acciones realizadas	<p>En el primer trimestre de 2022 se informa que la entidad tiene identificados 3 tres inmuebles de su propiedad, todos ellos cuentan con título de propiedad a favor del Centro con su correspondiente folio real, por lo tanto, no hay necesidad de realizar acciones de regularización jurídica.</p>
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Acciones realizadas	<p>El Centro cuenta con los espacios físicos ocupados en todas sus áreas, las cuales en algunos casos se han adaptados de acuerdo a las necesidades del Centro.</p> <p>Así mismo de parte de las áreas técnicas responsables se ha solicitado apoyo a instancias externas para terminar de acondicionar espacios que quedaron inconclusos por falta de recursos económicos, como el Museo de Ciencias, para lograr terminar con la obra pendiente. En el segundo trimestre del año dará inicio los trabajos de remodelación del Museo de Ciencias con apoyo económico del proyecto "Rescate y Remodelación de Espacios del Museo de Ciencias del CIO"</p> <p>El cual fue sometido a la Convocatoria FOP06-2020-01 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	El Centro de Investigaciones en Óptica A.C es propietario de los inmuebles que ocupa.
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Acciones realizadas	Se realizó el Programa Anual para el Uso, Conservación, Mantenimiento y Aprovechamiento de Inmuebles 2022, de acuerdo a disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. Con el fin de iniciar el análisis de la normatividad interna que regula este tema, se tomará en cuenta el inventario de procesos del Centro que incluye el proceso correspondiente al citado Programa.
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Acciones realizadas	En el primer trimestre del presente año contamos ya con los avalúos actualizados de nuestros inmuebles
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Acciones realizadas	Se cuenta con toda la documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles para la obtención de RFI.
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Acciones realizadas	El inventario actualizado de los inmuebles se encuentra publicado en su página principal https://www.cio.mx/bienes_muebles_inmuebles.php

